

# SALUD MENTAL: NUEVOS PARADIGMAS

AGOSTO - OCTUBRE  
LUNES Y JUEVES - 20:00 - 21:30HS

COM.: 0135  
PROF.: JUAN PABLO OLMO

## Clase 1 - 14/08

Presentación del curso. Metodología aplicable. Forma de evaluación. Condiciones de regularidad. Bibliografía utilizada.

## Clase 2 - 18/08

Código Civil derogado: capacidad jurídica y curatela (arts. 141, 152 bis y 153 CC).

## Clase 3 - 21/08

Entrega de ficha. Ley Nacional de Salud Mental nº 26.657. Lineamientos generales.

## Clase 4 - 25/08

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ley 26.378). Modelo social de discapacidad. Definiciones. Art. 12 CDPD: medidas de apoyo y salvaguardias.

## Clase 5 - 28/08

Código Civil y Comercial de la Nación. Parte general. Capacidad jurídica. Incapacidad, capacidad restringida e inhabilitación.

## Clase 6 - 01/09

Apoyos para la toma de decisiones. Curatela

## Clase 7 - 04/09

**\*Clase (ASINCRÓNICA).** Aplicación del Código Civil y Comercial con relación al tiempo. Art. 7 CCyCN: su proyección en materia de capacidad jurídica y salud mental.

## Clase 8 - 08/09

**\*Entrega del trabajo práctico nº 1.** Apoyos extrajudiciales y sin restricción de la capacidad jurídica.

## Clase 9 - 11/09

Procesos relativos al ejercicio de la capacidad jurídica. Su regulación en el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en el Código Civil y Comercial de la Nación. Procedimientos para la revisión de sentencias y el cese de las restricciones al ejercicio de la capacidad jurídica.

## Clase 10 - 15/09

Incapacidad y capacidad restringida. Su proyección sobre el resto del articulado del Código Civil y Comercial de la Nación.

## Clase 11 - 18/09

Práctica profesional: el rol del abogado en los procesos sobre el ejercicio de la capacidad jurídica. Actuación del Ministerio Público.

## Clase 12 - 22/09

**\*Entrega del trabajo práctico nº 2.** Régimen de internaciones en la ley 26.657 y en el Código Civil y Comercial de la Nación.

## Clase 13 - 25/09

Defensa de las personas internadas por salud mental y adicciones.

## Clase 14 - 29/09

Intervenciones interdisciplinarias en salud mental.

## Clase 15 - 02/10

**Trabajo práctico nº 3: modalidad presencial.**

## Clase 16 - 09/10

**Examen final. Cierre del curso.**

QUIEN APRUEBE LOS 3 TP,  
PROMOCIONA Y NO RINDE FINAL

CONDICIONES DE REGULARIDAD:

- Asistencia 80% (máximo dos faltas)
- Entrega de, como mínimo, dos TP y ficha\*

### Bibliografía:

OLMO, Juan Pablo, *Salud Mental y Discapacidad. Análisis del Código Civil y Comercial de la Nación.* Tercera edición ampliada, Aula Extendida, Buenos Aires, 2021.

OLMO, Juan Pablo, *Los mil y un millones de casos prácticos de salud mental*, Aula Extendida, Buenos Aires, 2025.

